



# comunicado

Departamento de Estado

27 de diciembre de 2022

## Departamento de Estado anuncia publicación de convocatoria de internados en nuevo portal de empleos del gobierno

*Para facilitar y permitir a los estudiantes interesados en conocer las distintas oportunidades de internados disponibles en el Gobierno de Puerto Rico*

[San Juan, Puerto Rico] El secretario de Estado, Omar J. Marrero, anunció que la convocatoria de los Internados Baltasar Corrada del Río y Dr. Arturo Morales Carrión del Departamento de Estado fue publicada en el nuevo portal de empleos.pr.gov. La convocatoria estará hasta este sábado 31 de diciembre.

“Los internados les brindan a los estudiantes diversas oportunidades para que puedan obtener destrezas profesionales y adentrarse en el mundo laboral. En el Departamento de Estado estamos comprometidos en contribuir y fomentar oportunidades para que nuestros jóvenes, que son el futuro de Puerto Rico, puedan aportar con su talento y que lo aprendido en el salón de clases pueda ser afinado y puesto en práctica”, comentó Marrero Díaz.

Esta es una plataforma de fácil acceso en la que los estudiantes interesados tendrán visibilidad sobre las oportunidades disponibles para realizar internados en el Gobierno de Puerto Rico. Este portal no solo incluye diversas oportunidades de empleo sino también oportunidades para nuestros jóvenes estudiantes. En el portal podrán evaluar en detalle los requisitos y someter los documentos que forman parte de lo requerido en la convocatoria. Esta iniciativa fue posible en coordinación con la Oficina de Administración y Transformación de los Recursos Humanos del Gobierno de Puerto Rico (OATRH).

Por su parte, la directora de la Oficina de Administración y Transformación de los Recursos Humanos (OATRH), Zahira Maldonado, indicó que esta es una iniciativa importante para los jóvenes que se asoman al campo laboral. “Nuestros jóvenes son pieza clave en el futuro de Puerto Rico; de la fuerza laboral que queremos continuar construyendo y encaminado para que la Isla sea modelo económico y profesional para otros estados y para otros países. Es imprescindible brindarles las herramientas y la experiencia necesaria para continuar el camino del éxito profesional, porque son ellos quienes recorrerán los caminos que ahora mismo estamos trazando, acorde con la política pública del gobernador Pedro R. Pierluisi”, añadió Maldonado Molina, quien, a su vez, invitó a visitar el portal [empleos.pr.gov](http://empleos.pr.gov) para solicitar al internado y, además, para explorar las ofertas de empleo en el servicio público.

Entre los requisitos se encuentran tener 18 a 29 años, ser estudiante regular cursando estudios de bachillerato, maestría o grado doctoral, también se aceptarán solicitudes de estudiantes de escuela superior con autorización de sus padres o tutor. Deberán contar con un promedio mínimo de 3.00, completar el formulario de solicitud de internado, no deben ser empleado de alguna agencia o corporación del Gobierno de Puerto Rico, presentar un ensayo académico, entre otros requisitos. Para más detalles pueden escribir al correo electrónico [internados@estado.pr.gov](mailto:internados@estado.pr.gov) o acceder a nuestra página web [www.estado.pr.gov](http://www.estado.pr.gov)

